

FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS FONDO NACIONAL DEL CACAO-NICSP



**Estados Financieros a 31 de marzo
de 2023 y 2022**

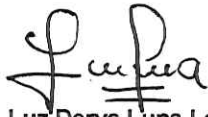
**FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS
FONDO NACIONAL DEL CACAO
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2023 COMPARATIVO A 31 DE MARZO DE 2022
(Cifras Expresadas en pesos colombianos)**

ACTIVO	Notas	2023	2022	% Variación
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	nota6	1.129.267.023	5.797.943.059	-81%
Cuentas por Cobrar CF	nota7	1.811.320.548	1.309.392.476	38%
Cuentas por Cobrar de difícil recaudo	nota8	97.415.875	0	100%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		3.038.003.446	7.107.335.535	-57%
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad, Planta y Equipo	nota9			
Edificaciones		509.901.960	509.901.960	0%
Maquinaria y Equipo		515.950.483	486.623.449	6%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina		525.629.115	525.629.115	0%
Equipo de Comunic. y Computación		1.134.422.590	1.100.598.619	3%
Depreciación Acumulada		(1.698.806.289)	(1.523.095.797)	-12%
Deterioro de la Propiedad, Planta y Equipo		(141.220.281)	(141.220.281)	0%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		845.877.578	958.437.065	-11,7%
OTROS ACTIVOS				
Avances y Anticipos	nota10	14.985.172	16.965.342	-12%
TOTAL OTROS ACTIVOS		14.985.172	16.965.342	-12%
TOTAL ACTIVO		3.898.866.196	8.082.737.942	-51,8%

**ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2023 COMPARATIVO A 31 DE MARZO DE 2022
(Cifras Expresadas en pesos colombianos)**

PASIVO	Notas	2023	2022	% Variación
CORRIENTE				
Cuentas por Pagar	nota11	506.681.093	658.732.210	-23%
Beneficios a Empleados a Corto Plazo	nota12	564.758.014	585.529.876	-4%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.071.439.107	1.244.262.086	-14%
PASIVO A LARGO PLAZO				
Beneficios a Empleados a Largo Plazo	nota13	4.057.663	4.624.727	-12%
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		4.057.663	4.624.727	-12%
TOTAL PASIVO		1.075.496.770	1.248.886.813	-13,9%
PATRIMONIO				
Capital Fiscal		82.796.988	82.796.988	0%
Resultado de Ejercicios Anteriores		1.760.148.310	7.530.733.323	-77%
Excedente o Deficit del Ejercicio		980.424.128	(779.679.182)	26%
TOTAL PATRIMONIO	nota14	2.823.369.426	6.833.851.129	-59%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3.898.866.196	8.082.737.942	-51,8%


Nubia Stella Castro Guerrero
Representante Legal
Suplente


Luz Derys Luna Lozano
Contador Público
T.P. 78791-T

**FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS
FONDO NACIONAL DEL CACAO
ESTADO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023 COMPARATIVO AL 31 DE MARZO
2022**

(Cifras Expresadas en pesos colombianos)

INGRESOS	Notas	2023	2022	% Variación
INGRESOS FISCALES				
Cuota de Fomento		4.682.974.777	3.951.559.329	19%
Otras Rentas Parafiscales - Intereses		35.066.540	1.670.056	2000%
TOTAL INGRESOS FISCALES	nota15	4.718.041.317	3.953.229.385	19,3%
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN				
Sueldos y Salarios		1.428.961.841	1.634.976.953	-13%
Contribuciones Imputadas		24.025.080	40.688.949	-41%
Contribuciones Efectivas		355.183.830	407.771.180	-13%
Aportes sobre la Nomina		67.201.000	77.510.500	-13%
Prestaciones Sociales		397.817.799	460.400.221	-14%
Gastos de Personal				
Diversos		220.969.705	323.733.812	-32%
Generales		1.168.878.984	1.765.893.402	-34%
Impuestos, Contribuciones y Tasas		13.723.203	14.815.420	-7%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	nota16	3.676.761.442	4.725.790.438	-22%

DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		2023	2022	% Variación
Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo		<u>53.821.620</u>	<u>36.285.501</u>	<u>48%</u>
TOTAL DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		53.821.620	36.285.501	48%
	nota17			
EXCEDENTE Y/O DEFICIT OPERACIONAL		<u>987.458.255</u>	<u>(808.846.554)</u>	<u>22%</u>
OTROS INGRESOS				
Financieros		376.843	22.646.095	-98%
Ingresos Diversos		<u>436.832</u>	<u>15.007.903</u>	<u>-97%</u>
TOTAL OTROS INGRESOS		813.675	37.653.998	-98%
	nota18			
OTROS GASTOS				
Comisiones y otros servicios bancarios		6.594.790	4.547.592	45%
Gastos Diversos		<u>1.253.012</u>	<u>3.939.034</u>	<u>-68%</u>
TOTAL OTROS GASTOS		7.847.802	8.486.626	-8%
	nota19			
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO		<u>980.424.128</u>	<u>(779.679.182)</u>	<u>26%</u>



Nubia Stella Castro Guerrero
Representante Legal
Suplente



Luz Derys Luna Lozano
Contador Público
T.P. 78791-T

CONTENIDO

NOTA 1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FONDO NACIONAL DEL CACAO COMPARATIVO AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022.....	8
1.1 Identificación y funciones.....	8
1.1.1 Naturaleza jurídica	8
1.1.2. Estructura orgánica	8
1.1.3. Domicilio de la entidad	9
1.1.4. Funciones	9
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	9
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	10
1.3.1. Periodo cubierto.....	10
1.3.2. Referencia Normativa.....	10
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	11
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	11
2.1. Bases de medición	11
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	11
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	12
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	12
2.5. Otros aspectos	12
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	12
3.1. Juicios	12
3.2. Estimaciones y supuestos	12
3.3. Correcciones contables	12
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	12
NOTA 5. LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD	17
NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	18
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	18
NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO.....	19

NOTA 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	19
NOTA 10. OTROS ACTIVOS.....	20
NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR.....	20
NOTA 12. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO.....	21
NOTA 13. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS LARGO PLAZO....	21
NOTA 14. PATRIMONIO.....	21
NOTA 15. INGRESOS	22
15.1. Ingresos fiscales	
15.2. Otros Ingresos	
NOTA 16. GASTOS	22
16.1. Gastos de administración y de operación	
16.1.1. Gastos de personal	
16.1.2. Gastos generales	
16.1.3. Impuestos, Contribuciones y Tasas	
NOTA 17. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	24
NOTA 18. OTROS INGRESOS.....	24
NOTA 19. OTROS GASTOS.....	25



**FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS
FONDO NACIONAL DEL CACAO-NICSP**

**NOTA 1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVO AL 31 DE
MARZO 2023 Y 2022.**

1.1 Identificación y funciones

1.1.1 Naturaleza Jurídica

El Fondo Nacional del Cacao fue creado mediante la Ley 67 de diciembre 30 de 1983, y se reglamentó con el decreto 1000 de abril 24 de 1984, definiéndolo como una cuenta especial.

El objeto del Fondo Nacional del Cacao es la aplicación de los recursos en la ejecución de los programas de investigación, transferencia de tecnología, apoyo a la comercialización, en armonía con las metas y políticas trazadas para el sector y la actividad agrícola dentro del Plan Nacional de Desarrollo, de manera que se consigan beneficios para los productores.

El Fondo Nacional del Cacao es administrado por la Federación Nacional de Cacaoteros y su fuente de recursos es el 3% sobre el precio de venta de cada kilogramo de cacao de producción nacional (Art. 2 ley 67 de 1.983).

El recaudo de la Cuota de Fomento se realiza por las entidades o empresas que compran, procesan y exportan el cacao de producción nacional de acuerdo como lo establece la normatividad.

Según la Ley 67 de 1983 y el Decreto 1000 de 1984, el control fiscal del Fondo Nacional del Cacao se hace a través de la entidad administradora, la cual rinde cuentas a la Contraloría General de la República sobre la inversión de los recursos; razón por la que el Fondo no presenta dictamen de Revisor Fiscal.

1.1.2 Estructura orgánica

El Artículo 13 del Decreto 1000 de 1984, reglamentado parcialmente por la Ley 67 de 1983, establece: Fondo Nacional del Cacao tendrá una Comisión de Fomento integrada por: El Ministro de Agricultura o su Delegado, quien la presidirá, por el Ministro de Desarrollo o su Delegado, por el Ministro de Hacienda y Crédito Público o su Delegado, por el Jefe del Departamento Nacional de Planeación o su Delegado y por tres (3) miembros elegidos por la Junta Directiva de la Federación Nacional de Cacaoteros, respectivamente.

1.1.3 Domicilio de la Entidad

El Fondo Nacional del Cacao tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá en la calle 31 No 17-27.

1.1.4 Funciones

El objetivo del Fondo Nacional del Cacao es procurar el ingreso del 3% sobre el precio de venta de cada kilogramo de cacao de producción nacional (Art. 2 ley 67 de 1.983).

El recaudo de la Cuota de Fomento se realiza por las entidades o empresas que compran, procesan y exportan el cacao de producción nacional de acuerdo como lo establece la normatividad.

El Fondo aplicará los recursos en la ejecución de los programas de investigación, transferencia de tecnología, apoyo a la comercialización, en armonía con las metas y políticas trazadas para el sector y la actividad agrícola dentro del Plan Nacional de Desarrollo, de manera que se consigan beneficios para los productores.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Contaduría General de la Nación, definió la estrategia de convergencia de la regulación contable pública, hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), y definió diferentes modelos de contabilidad dentro del cual se encuentra el modelo para entidades de gobierno, estas entidades generalmente financian sus operaciones con impuestos o transferencias.

Para la determinación de saldos iniciales y primeros estados financieros bajo el nuevo marco normativo, El Fondo Nacional del Cacao, aplicó el instructivo 002 de 2015, expedido por la CGN. Bajo esta normatividad, el primer periodo de aplicación para la Contabilidad bajo el nuevo marco normativo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

El 6 de diciembre de 2016 la Contaduría General de la Nación expidió la Resolución No.693, por la cual se modificó el cronograma de aplicación del Marco Normativo para entidades de Gobierno, prorrogando por un año tanto los periodos de preparación como de aplicación del nuevo marco normativo así: Periodo de preparación obligatoria hasta el 31 de diciembre de 2017 y primer periodo de aplicación entre el 1º de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, por lo cual, El Fondo Nacional del Cacao, programó y ejecutó las acciones para la implementación del Nuevo Marco Normativo teniendo en cuenta este nuevo plazo.



El Fondo Nacional del Cacao a partir de la vigencia 2019 revela los saldos de las cuentas, en forma comparativa a partir del Nuevo Marco Normativo para Entidades del Gobierno.

El Fondo Nacional del Cacao utiliza el régimen de contabilidad pública, las políticas y prácticas contables son definidas mediante manuales, instructivos y procedimientos de los procesos del FONDO, los cuales están acorde con las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

El Fondo Nacional del Cacao se acoge al marco normativo de la CGN, el cual incorpora el catálogo general de cuentas para entidades del gobierno bajo la resolución 620 del 26 de noviembre 2015 modificada por la resolución 065 de 2022, así como las versiones anteriores.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para entidades del gobierno, establecido en la Resolución 533 del año 2015 y sus modificaciones, emitidas por la CGN.

Los presentes estados financieros, se elaboran con fundamento en el principio de devengo a partir de documentos idóneos que soportan los hechos económicos, para el debido reconocimiento, valuación y revelación de los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada incide en el resultado del periodo.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

1.3.1. Periodo cubierto:

Los presentes estados financieros cubren el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023 y son comparativos con el mismo periodo del año 2022.

1.3.2 Referencia Normativa:

*Marco Normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

*Catálogo General de cuentas adoptado mediante Resolución 620 de 2015 y su versión actualizada.

*Resolución 706 de 2016, mediante la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.

*Resolución 033 de 2020, mediante el cual modifica el parágrafo 1 del artículo 2° de la Resolución 484 del 2017, modificatoria del artículo 4° de la resolución 533 del 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno.

*Resolución 193 de 2020 por la cual se incorpora a la resolución 706 de 2016 plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría general de la Nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación.



El Fondo Nacional del Cacao, de acuerdo con las Políticas Contables de la entidad presenta los siguientes estados financieros:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados (Estado de Actividad Financiera, Económica y Social)
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La entidad indicará la forma de organización del proceso contable y si los Estados Financieros presentados contienen, agregan o consolidan.

El Fondo Nacional del Cacao funciona como una cuenta especial, sin personería jurídica, incorporada a la Federación Nacional de Cacaoteros – FEDECACAO, para el manejo de los recursos de la cuota parafiscal del sector cacaotero.

El Fondo Nacional del Cacao, en sus estados financieros no tiene entidades agregadas por lo tanto desde su proceso financiero no se consolida información.

NOTA 2. BASE DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Las bases de medición para la preparación de los estados financieros aplicables a los activos son: costo, costo re-expresado, costo amortizado, costo de reposición, valor de mercado, valor neto de realización y valor de uso.

Las bases de medición aplicables a los pasivos son: costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de cumplimiento y valor de mercado.

Los Estados Financieros se prepararán sobre la base de la acumulación o del devengo contable. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), así mismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los Estados Financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

El Fondo Nacional del Cacao prepara y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP). La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es a pesos corrientes sin decimales.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

El Fondo Nacional del Cacao no aplica el tratamiento de moneda extranjera. Cuando se adquieran bienes o servicios en moneda extranjera, el valor de la transacción debe re-expresarse en moneda legal colombiana, según la norma aplicable.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

El Fondo Nacional del Cacao, no ha registrado en sus libros ajustes a los activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable que presenta.

2.5. Otros aspectos

Todos los aspectos importantes están presentados en los estados financieros y no hay que resaltar ningún evento que pueda afectar la razonabilidad y confiabilidad de los presentes estados financieros.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios A 31 de marzo de 2023, no se evidencian juicios legales en el proceso de aplicación de las políticas contables con efecto significativo sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros.

3.2. Estimaciones y supuestos

En lo corrido del año al cierre de marzo 31 de 2023, no se realizaron supuestos o estimaciones relacionadas con deterioro, litigios, pensiones, y cualquier otro que estén relacionados con la actividad y naturaleza de la entidad.

3.3. Correcciones contables

En lo corrido del año 2023, no se realizaron correcciones a periodos anteriores.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Fondo Nacional del Cacao preparó su información financiera observando lo dispuesto en las políticas contables que compila los lineamientos establecidos en el marco normativo para entidades de gobierno, revelando la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones que realiza la entidad en cumplimiento de sus funciones.



A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que el Fondo Nacional del Cacao ha adoptado.

- ✓ **Efectivo y Equivalentes al Efectivo:** En el Fondo Nacional del Cacao, son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Se clasifica una inversión como un equivalente de efectivo cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos: * Sea una inversión a corto plazo con vencimiento próximo (es decir, menor o igual a 3 meses) desde la fecha de adquisición; * Sea de gran liquidez y fácilmente convertible en importes determinados de efectivo. * Está sujeta a un riesgo poco insignificante de cambios en su valor; * Se mantenga para cumplir con los compromisos de pago de corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Debido al corto vencimiento de estas inversiones o depósitos a la vista se mide al valor razonable.
- ✓ **Cuentas por cobrar:** El Fondo Nacional del Cacao tendrá una cuenta por cobrar cuando: a) debido a un hecho ya ocurrido, un tercero tenga una obligación de entregar un activo o prestar un servicio a la entidad; b) la cancelación de dicha obligación; c) sea ineludible o probable; d) deba efectuarse en una fecha determinada o determinable debido a la ocurrencia de cierto hecho.

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Fondo Nacional del Cacao en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen cuota de fomento; Otras cuentas por cobrar por rentas parafiscales/Intereses; Otras cuentas por cobrar; Cuentas por cobrar de difícil recaudo /cuota de fomento y Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo/Intereses

Esta política no aplica para anticipos y avances, debido a que no corresponden a un derecho para el Fondo Nacional del Cacao a recibir un flujo de efectivo o financiero. Los anticipos y avances que tienen relación con la adquisición de activos intangibles y propiedades, planta y equipo, o que corresponden a gastos pagados por anticipado; se deben clasificar al rubro correspondiente.

- ✓ **Propiedad Planta y Equipo:** el Fondo Nacional del Cacao reconocerá una partida como elemento de propiedad, planta y equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:
- Los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
 - Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.
 - Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
 - Se esperan usar durante más de un periodo (1 año).

Los elementos de propiedades, planta y equipo inicialmente deben ser reconocidos al costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

El Fondo Nacional del Cacao, reconocerá la depreciación de un equipo de propiedad planta y equipo cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

El Fondo Nacional del Cacao, empleara el método lineal como método de depreciación dado que es el que mejor refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo.

Clase de propiedad, planta y equipo	Vida útil (años)
Terrenos	N/A
Edificaciones	20 a 80 años
Muebles, enseres y equipo	2 a 10 años
Equipo de computación y comunicación	2 a 10 años
Equipo de transporte	5 a 15 años

- ✓ **Cuentas por Pagar:** En el Estado de Situación Financiera se reconoce como un pasivo de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: la adquisición de bienes y servicios nacionales y/o del exterior, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero

fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

- ✓ **Beneficios a Empleados:** Esta política comprende todas las retribuciones que el Fondo nacional del cacao proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio. Los beneficios a los empleados se clasifican en: Beneficios a corto plazo, Beneficios a largo plazo, Beneficios post empleo y Beneficios por terminación del vínculo laboral.
- ✓ **Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes:** La presente política se aplicará a todos los activos y pasivos contingentes, tales como: demandas a favor, demandas en contra, liquidación de contratos y convenios sin acta legalizada. Se aplicará, además, a todas las provisiones (pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), tales como: los litigios y demandas en contra de la entidad, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos.
- ✓ **Ingresos,** El Fondo Nacional del Cacao reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. Entre los ingresos por transacciones sin contraprestación se encuentran: Cuota de Fomento y Otros ingresos. Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando: *La entidad tenga el control sobre el activo; *Sea probable que fluyan hacia el Fondo Nacional del Cacao, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; *El valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba el Fondo Nacional del Cacao a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos. Los ingresos de Transacciones con contraprestación son los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones entre otros.



- ✓ **Cambios en las Políticas Contables.** Son políticas contables los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la entidad para la

elaboración y presentación de los estados financieros. El Fondo Nacional del Cacao cambiará una política contable cuando se realice una modificación al Marco Normativo para Entidades de Gobierno o cuando, en los casos específicos que este lo permita, la entidad considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y la relevancia de la información financiera.

- ✓ **Cambio en las estimaciones contables.** Un cambio en una estimación contable es un mecanismo utilizado por el Fondo Nacional del Cacao para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor de mercado de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, las obligaciones por beneficios post empleo y las obligaciones por garantías concedidas.
- ✓ **Corrección de errores de periodos anteriores.** Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la entidad, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes. Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.
- ✓ **Hechos ocurridos después del periodo contable.** La presente política contable aplica para los hechos ocurridos después del periodo contable, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación; tales como: los que proporcionan evidencia de las condiciones existentes al final de dicho periodo (hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste), y los que indican condiciones que



surgieron después del periodo contable (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste). Se incluirán todos los hechos hasta la fecha en que los estados financieros queden autorizados para su publicación, incluso si esos hechos tienen lugar después del anuncio público de los resultados o de otra información financiera específica.

- ✓ **Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo.** El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio. Los activos no generadores de efectivo son aquellos que el Fondo Nacional del Cacao mantiene con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado. El Fondo nacional del Cacao evaluará, al final de cada periodo a informar, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo, y estimará el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no estará obligada a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

NOTA 5. LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.

- ✓ NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- ✓ NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
- ✓ NOTA 9. INVENTARIOS
- ✓ NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- ✓ NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- ✓ NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- ✓ NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
- ✓ NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- ✓ NOTA 17. ARRENDAMIENTOS NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- ✓ NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
- ✓ NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR NOTA 23. PROVISIONES
- ✓ 24. OTROS PASIVOS NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- ✓ NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
- ✓ NOTA 30. COSTO DE VENTAS
- ✓ NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN



- ✓ NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
- ✓ NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- ✓ NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- ✓ NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- ✓ NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

Nota 6. Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2023	2022	% Variación
Cajas Menores	6.889.197	7.089.450	-3%
Banco Popular	48.278	7.953.429	-99%
Banco Agrario de Colombia	106.392.759	84.506.938	26%
BBVA	322.979.009	242.686.202	33%
Davivienda	126.876.966	82.212.349	54%
Cuenta de Ahorros - BBVA	566.080.815	5.373.494.691	-89%
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1.129.267.023	5.797.943.059	-81%

Este saldo está representado por los saldos en las cuentas bancarias y el fondo de caja menor, las cuales reflejan el valor de la liquidez inmediata.

Presenta una disminución del (81%) debido a los pagos realizados en el trimestre de las actividades y compromisos del Fondo, teniendo en cuenta que en el periodo anterior no se había consumido el superávit autorizado por Comisión.

Nota 7. Cuentas por Cobrar	2023	2022	% Variación
Rentas parafiscales	1.778.751.750	1.309.392.476	36%
Intereses corrientes	32.568.798	0	100%
Total Cuentas por Cobrar	1.811.320.548	1.309.392.476	38%

Las rentas parafiscales corresponden a las cuotas de fomento causadas al mes de marzo de 2023 pendientes por recaudar y que ingresarán en el mes de abril del presente año, por la política de recaudo se dan diez (10) días para su consignación. Dentro de las más representativas tenemos Compañía Nacional de Chocolates \$1.081.682.541, CasaLúker \$575.039.419, Compañía Colombiana Agroindustrial \$57.281.508, entre otras. En este trimestre se reconocieron intereses por el recaudo extemporáneo de la cuota, de los cuales la empresa Fábrica de Chocolate y Café San Rafael adeuda \$31.314.445 que representa un 96% del total de intereses causados.

Nota 8 Cuentas por cobrar de difícil recaudo	2023	2022	% Variación
Contribuciones, tasas e Ing no tributarios-Cuota	95.835.327	0	100%
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo-Int.	1.580.548	0	100%
Total Cuentas por Cobrar de difícil recaudo	97.415.875	0	100%

Representa el valor de las contribuciones parafiscales originadas por concepto de cuota de fomento clasificadas como cartera de difícil recaudo a favor de la Federación Nacional de Cacaoteros – Fondo Nacional del Cacao, las cuales se están gestionando para su recaudo. La Federación Nacional de Cacaoteros está realizando el cobro de estos recursos ante el Juzgado 16 de pequeñas causas y competencias múltiples de Bogotá, Expediente No. 2022 1515 del 19 de septiembre del 2022 y ante el Juzgado 47 Civil Municipal de Bogotá, Expediente 2022 1286 del 19 de septiembre de 2022, de las compañías Comercializadora Al Grano SAS por el valor de \$23.810 y Chocolates Andino Ltda. por el valor de \$72.024. Igualmente tenemos registros en nuestra contabilidad de los intereses reconocidos de Chocolates Andino Ltda, por valor de \$1.580.548.

Nota 9. Propiedad Planta y Equipo	2023	2022	% Variación
Edificaciones	509.901.960	509.901.960	0%
Maquinaria y Equipo	515.950.483	486.623.449	6%
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	525.629.115	525.629.115	0%
Equipo de Comput. y Comunicación	1.134.422.590	1.100.598.619	3%
Depreciación Acumulada	- 1.698.806.289	-1.523.095.797	-12%
Deterioro Acumulado de prop, planta y eq	- 141.220.281	- 141.220.281	0%
Total Propiedad Planta y Equipo	845.877.578	958.437.065	-11,7%

La propiedad planta y equipo comprende los bienes muebles e inmuebles destinados para el desarrollo de las actividades del Fondo, de los cuales no se espera sean vendidos en el curso de las actividades ordinarias y su uso está programado por más de un periodo contable. El método para depreciar los elementos de Propiedad planta y equipo es el de línea recta y la vida útil aplicada se determinó tomando como base los factores físicos que sustentan el uso o desgaste normal de los activos, los cuales se encuentran definidos en las Políticas Contables de la entidad.

Se presenta una variación general del (11,7%) representada en la depreciación por el desgaste por el uso de la P.P. y E.; al igual validamos compras de maquinaria y equipo y de equipo de cómputo necesarios para las actividades programadas el trimestre.



Nota 10. Otros Activos	2023	2022	% Variación
Avances y Anticipos	14.985.172	16.965.342	-12%
Total Otros Activos	14.985.172	16.965.342	-12%

Los saldos de los otros activos están representados en los avances y anticipos para viáticos de viajes y compras en los últimos días del trimestre y que serán legalizados los primeros días del mes de abril una vez cumplan con la comisión o se legalice la entrega a satisfacción de las compras. Su variación del (12%) en el presente año se debe a la austeridad en los gastos aplicada en el primer trimestre, en razón a su disminución de la producción de cacao.

Nota 11. Cuentas por Pagar	2023	2022	% Variación
Adquisición de Bienes y Servicios	172.782.950	373.888.219	-54%
Transferencias por Pagar	182.728.152	134.154.962	36%
Descuentos de Nómina	70.738.789	67.025.007	6%
Retención en la Fuente e Impto. Timbre	12.252.937	21.397.135	-43%
Otras Cuentas por Pagar	68.178.265	62.266.888	9%
Total Cuentas por Pagar	506.681.093	658.732.210	-23%

Las cuentas por pagar son aquellas obligaciones por adquisición de bienes y servicios contraídas por el Fondo, y que sus pagos están sujetos a entrega a satisfacción entre los cuales se encuentra servicios de mano de obra ocasional, suministro de insumos, materiales y suministros, gastos por envíos (correspondencia) y pago tiquetes aéreos y terrestres.

La cuenta de transferencias por pagar corresponde a la cuota de administración del mes de marzo a favor de la Federación Nacional de Cacaoteros y que es consignada el mes siguiente.

Los descuentos de nómina corresponden a los aportes parafiscales (fondos de pensiones, Salud, libranzas, entre otros) y que son reembolsados a sus respectivos beneficiarios el mes siguiente.

Las cuentas de retención en la fuente se ven afectadas directamente a las obligaciones contraídas por compras de bienes y servicios por el fondo nacional del cacao para el cumplimiento de las actividades programadas y que son pagadas a los entes reguladores al mes siguiente.

Las Otras Cuentas por Pagar corresponden a las demás cuentas por pagar como servicios públicos, Sena, ICBF, viáticos y gastos de viaje, honorarios y son canceladas en el mes siguiente antes de su vencimiento.

Nota 12. Beneficios a Empleados Corto Plazo	2023	2022	% Variación
Nómina por Pagar	33.210.935	2.283.697	1354%
Cesantías	116.726.015	138.199.627	-16%
Intereses sobre Cesantías	3.056.113	4.523.156	-32%
Vacaciones	60.835.187	64.977.976	-6%
Prima de Vacaciones	93.554.908	106.544.947	-12%
Prima de Servicios	116.726.015	131.130.079	-11%
Aporte Riesgos Profesionales	5.737.800	5.579.600	3%
Aportes a Fondo pensión	65.109.425	63.707.913	2%
Aportes a Fondo salud	48.399.516	47.731.381	1%
Aportes a Cajas de Compensación Familiar	21.402.100	20.851.500	3%
Total Beneficios a Empleados a Corto Plazo	564.758.014	585.529.876	-4%

Corresponden a las obligaciones laborales a corto plazo generadas por el concepto de retribuciones que el Fondo proporciona a sus empleados. Hacen parte de estos beneficios, los sueldos, las prestaciones sociales, los aportes a pensión, salud, riesgos profesionales y los aportes a la caja de compensación familiar. En el rubro de nómina por pagar su incremento obedece a que para el mes de marzo de 2023 se realizó algunas liquidaciones de contratos laborales del personal del fondo.

Nota 13. Beneficios a Empleados Largo Plazo	2023	2022	% Variación
Beneficios a Empleados a Largo Plazo	4.057.663	4.624.727	-12%
Total Beneficios a Empleados a Largo Plazo	4.057.663	4.624.727	-12%

Los Beneficios de Empleados a Largo Plazo corresponde las prestaciones sociales por Cesantías del empleado Sr. Álvaro Villalba quien permanece en el régimen laboral de cesantías anterior.

Nota 14. Patrimonio	2023	2022	% Variación
Capital Fiscal	82.796.988	82.796.988	0%
Resultado de Ejercicios Anteriores	1.760.148.310	7.530.733.323	-77%
Excedente o Déficit del Ejercicio	980.424.128	(779.679.182)	-26%
Total Patrimonio	2.823.369.426	6.833.851.129	-59%

El Patrimonio del Fondo Nacional del Cacao corresponde los resultados acumulados al trimestre los cuales presentan una disminución del (59%) por la compensación de la pérdida generada en el 2022, teniendo en cuenta el uso del superávit.

Nota 15. Ingresos, por Rentas Parafiscales	2023	2022	% Variación
Cuota de Fomento	4.682.974.777	3.951.559.329	19%
Otras Rentas Parafiscales - Intereses	35.066.540	1.670.056	2000%
Total Ingresos por Rentas Parafiscales	4.718.041.317	3.953.229.385	19%

El rubro de Cuota de Fomento está conformado por los recursos que se han recaudado por concepto de la Cuota de Fomento Cacaotero (3%) de las compañías procesadoras y exportadoras al cierre del trimestre; presenta un incremento del 19% para el presente trimestre producto del buen precio del cacao. Las otras rentas pertenecen a intereses de las compañías productoras y comercializadoras que estaban pendientes por pagar la cuota de fomento.

Nota 16. Gastos de Administración y de Operación	2023	2022	% Variación
Sueldos y Salarios	1.428.961.841	1.634.976.953	-13%
Contribuciones Imputadas	24.025.080	40.688.949	-41%
Contribuciones Efectivas	355.183.830	407.771.180	-13%
Aportes Sobre la Nomina	67.201.000	77.510.500	-13%
Prestaciones Sociales	397.817.799	460.400.221	-14%
Gastos de Personal Diversos	220.969.705	323.733.812	-32%
Gastos Generales	1.168.878.984	1.765.893.402	-34%
Impuestos Contribuciones y Tasas	13.723.203	14.815.420	-7%
Total Gastos de Administración y Operación	3.676.761.442	4.725.790.438	-22,2%

Los Gastos de Administración y Operación representan los gastos administrativos, fiscales y de personal, aportes parafiscales, fondos de pensiones, ARL, Salud, prestaciones sociales. Se presenta una variación total del (22,2%) por la austeridad en los gastos aplicada como medida preventiva por la disminución de la producción.

Los sueldos y salario representan la retribución recibida por el servicio prestado por los empleados del Fondo, presenta disminución del (13%) por la austeridad en los gastos para la vigencia.



Las Contribuciones Imputadas comprenden las incapacidades y los gastos médicos, el cual presenta una disminución del (41%) debido a la regularización de la pandemia para el presente año y menos utilización de elementos de bioseguridad, lo cual disminuyó la compra de estos elementos.

Las Contribuciones efectivas son los aportes a salud, pensión, ARL y caja de compensación, su disminución del (13%) con respecto al año anterior es proporcional a la contratación y a los salarios que se mantienen por este año.

Los Aportes sobre nómina corresponden al ICBF y SENA, una disminución del (13%) respecto al año anterior es proporcional al salario.

Las Prestaciones sociales corresponden a las vacaciones, cesantías e intereses a las cesantías, prima de servicios, y otras primas causadas durante la vigencia, de igual forma presenta una disminución del (14%).

Los Gastos de Personal Diversos corresponden a capacitación, gastos de viaje, dotación del personal para la realización de las actividades inherentes al desarrollo de los programas del Fondo los cuales presentan una disminución del (32%), de igual forma por la austeridad en el gasto.

Gastos Generales: Tienen una disminución del (34%) producto de la austeridad para la vigencia y la incertidumbre de comienzo de año. **Están representados en:**

Materiales y suministros que presentan una disminución del (77%) debido a que en el primer trimestre del presente año no fueron programadas compras de insumos de laboratorio y granjas.

Mantenimiento y Reparaciones de equipos con disminución del (75%) teniendo en cuenta que no se realizaron mantenimientos y tampoco fue necesario realizar reparaciones a los equipos del Fondo en el primer trimestre del 2023.

Combustible y lubricantes, destinados a la maquinaria y equipo agrícola del Fondo, los cuales presenta un incremento del 108% por la utilización en las actividades que se llevaron a cabo en el primer trimestre.

Cuota de administración la cual se ve impactada directamente con el recaudo de la cuota de fomento, la cual presenta un incremento del 19% debido a los buenos precios del cacao y a la gestión del recaudo.

Viáticos y Gastos de viaje se presenta disminución del (62%) porque hubo reducción de los viajes para el personal del fondo en el primer trimestre, en razón a la disminución del gasto.



Los Servicios ocasionales tuvieron disminución (76%) teniendo en cuenta que el primer trimestre del 2022 se vio impactado por el incremento de pagos de renovación de cultivos improductivos para los agricultores vinculados al proyecto 201 (Apoyo al productor para el manejo sanitario y mejoramiento de la tecnología del cacao).

Adicional a los ítems mencionados anteriormente también hacen parte del Rubro de Gastos Generales los honorarios, arriendos, servicios públicos, asistencia técnica agropecuaria, publicidad y propaganda, procesamiento de información, servicio de aseo y cafetería, entre otros.

Los Impuestos, contribuciones y tasas están conformadas por el impuesto predial de la propiedad de Bucaramanga y el gravamen a los movimientos financieros.

Nota 17. Deterioro, Depreciación, Amortización y Provisiones	2023	2022	% Variación
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	53.821.620	36.285.501	48%

El Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, corresponde a la depreciación a la propiedad, planta y equipo practicada por el método de línea recta por el uso y desgaste que sufren por su utilización en las actividades del Fondo.

Nota 18. Otros Ingresos	2023	2022	% Variación
Financieros	376.843	22.646.095	-98%
Ingresos Diversos	436.832	15.007.903	-97%
Total Otros Ingresos	813.675	37.653.998	-98%

Los Ingresos financieros corresponden a los intereses generados en la cuenta de ahorros. Los cuales presentan una disminución del (98%) por la menor disposición de recursos ya que fueron utilizados durante la vigencia anterior con la utilización del superávit aprobado por Comisión.

Los ingresos diversos corresponden a reintegros de incapacidades del personal vinculado al Fondo Nacional del Cacao y que fueron reconocidas durante la vigencia, presenta una disminución con respecto al año anterior producto que ya se normalizó la pandemia.



Nota 19. Otros Gastos	2023	2022	% Variación
Comisiones bancarias	6.594.790	4.547.592	45%
Gastos Diversos	<u>1.253.012</u>	<u>3.939.034</u>	<u>-68%</u>
Total Otros Gastos	<u>7.847.802</u>	<u>8.486.626</u>	-8%

Los Otros Gastos está compuesto por las comisiones bancarias, compra de chequeras y demás gastos bancarios, presentan una disminución del (8%), producto a la disminución del número de transacciones financieras.